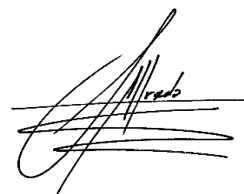


ESTADO 073 CAUCA del 18 de mayo de 2022

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESENTOS RESPONSABLES / COMPAÑÍA GARANTE	#IDENTIFICACION	PROVIDENCIA	PAGINAS
PRF 80192-2021-40083	Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P.	Yanamileth Tovar Diaz	31.577.805	Auto 297 del 16-05-2022, que fija nueva fecha para recibir exposición libre y espontánea a un presunto responsable fiscal vinculado dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal. Contra la presente providencia no procede recurso alguno.	7
		Julio Cesar Terán Rosero	10.548.743		
		Deloitte & Toche Ltda.	860.005.813-4		
		Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza S.A.	860.070.374-9		

El presente Estado se fija hoy 18 de mayo del 2022, a las 8: horas.



ALFREDO ALEGRIA CAÑAR
Profesional Asignado Secretaria Común

Constancia: Se desfija el presente Estado hoy 18 de mayo del 2022, a las 18: horas.



ALFREDO ALEGRIA CAÑAR
Profesional Asignado Secretaria Común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, cgr@contraloria.gov.co con copia a sec.comun.cauca@contraloria.gov.co. Igualmente, para la presentación de recursos o solicitudes procesales, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad Carrera 7 No 1N-66 Edificio Lotería del Cauca, Piso 3 - Popayán Cauca, donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial PREVIA CITA de lunes a viernes en horario de 08:00 am a 012:00 pm, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.